

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA. SÁBADO 21 DE ABRIL DE 1915

Nº 2.501

POR ESPIRITU DE JUSTICIA

Al referirse "La Información" del jueves a la captura de los polacos estafadores, dice en dos párrafos:

"Ese no fué motivo para que el señor Acuña dejara de guardar durante el viaje la mar de atenciones con los prisioneros"

"Lo que según tenemos entendido, disgustó muchísimo a determinada autoridad porteña, de la que seguramente fueron sus deseos, que los prófugos fueran tratados a la baqueta."

Conocemos muy de cerca el asunto de la captura, y por espíritu de justicia debemos decir que la inculpación velada que don Pío Acuña o el estimable colega, formula contra cierta autoridad porteña la única que en cumplimiento de su deber tuvo que ver directamente en la detención de los polacos, no descansa en la verdad.

A esa determinada autoridad porteña no disgustó en manera alguna el trato correcto que don Pío dispensó a los dos reos, ni fueron suyos los deseos de que los trataran a la baqueta.

Ha podido tratarlos dentro las dependencias de su mando, no sólo con el rigor que aquellos estafadores merecen, sino que también a la baqueta; pero no lo hizo de ningún modo, concretándose la autoridad aludida a cumplir religiosamente con su deber en casos como el presente.

El señor Acuña quizás interpretó mal que el señor Comandante de Plaza, en cuyo poder y salvaguardia se depositaron presos y cosas estafadas, preguntará el por qué de no haber registrado minuciosamente a los polacos cuando fueron capturados en El Pozo, medida preventiva que ha debido tomarse para poner a buen recaudo todo el dinero que traían encima y que bien pudieron esconder en tierra o tirar al agua aprovechando la más pequeña distracción de sus conductores.

La actitud asumida por la autoridad porteña, la justifica el hecho de que al ser registrados los estafadores en El Pozo, se les encontró solamente 480 dollars y al registrárseles minuciosamente en el cuartel de Puntarenas, la nada despreciable suma de cuatro mil trescientos cincuenta pesos oro en billetes de banco.

Se ve, pues, que de lo narrado por "La Información" a la verdad de las cosas hay un trecho enorme.

Que conste así, para hacer justicia, nada más.

Amigo enfermo

No bien de salud ha continuado en San José nuestro amigo don Macedo-

Habilitacion del Puerto La Bolsa en el río Tempisque

En mi viaje que acabo de hacer al Guanacaste por la vía de Ballena tuve oportunidad de conocer personalmente el puerto "La Bolsa" en terrenos de El Viejo, que es por donde se embarcan los ganados de esta importante finca. Este sería un buen puerto para usarlo de verano porque a él se arriba sin estar sujetos a las mareas; pero no así de invierno, porque en esa época del año es muy cenagoso.

En vista de este inconveniente, en cuanto regresé a esta ciudad solicité una audiencia al señor Ministro de Fomento don Alberto Echandi para oír su opinión al respecto, pues él también acababa de venir de su gira de inspección que hizo a dichos lugares, y no puedo menos de manifestar, que este señor se ha ocupado en este asunto de una manera preferente y tengo seguridad que de un momento a otro se decida de una manera real la situación del puerto que más convenga por aquella vía.

El señor Echandi visitó "El Saltillo", que es, según sus explicaciones, el punto ideal para formar dicho puerto, pues tanto de verano como de invierno habría camino seco para transitar, porque hay una serie de lomas que faldeándolas se haría un camino excelente. A mi juicio este es el puerto que debe habilitarse a todo trance, pues el único inconveniente que se presenta es, que los terrenos pertenecen a don Alfonso Salazar, lo cual no sería un obstáculo, porque conocido el carácter progresista de Alfonsito, (como amigablemente lo tratamos,) no es de extrañar que hasta permita el tráfico por aquel lugar en la misma forma que lo permite don Bernardo Soto por su finca Mojica, sin ningún costo para la Nación.

También se piensa en echar las aguas de alguna quebrada de importancia al cause del río Bolsón para au-

mentar su caudal de agua; pero esto es menos práctico que lo del puerto en "El Saltillo", y hemos de procurar que lo que se haga sea de una estabilidad conveniente para evitar gastos inútiles que el Erario Público no está en condiciones de distraer por el momento

Hecho el puerto en "El Saltillo" se haría un pequeño puente sobre el río Bolsón para el tráfico del vecindario de Santa Cruz y Bolsón, el cual no tendrá un costo mayor de ocho mil colones, siempre que se aprovechen algunos materiales disponibles, que aparentes para ello, tiene el Gobierno. (Este es un cálculo del competente ingeniero Mr. Grey).

No hay duda que la canalización del río Tempisque será la obra que vendrá a concluir con todas las dificultades que hoy se nos presentan por aquella vía; cuyos estudios tiene el señor Echandi encomendados a una compañía que quizá la haga sin costo pecuniario para la Nación, y con solo alguna concesión de tiempo para explotar el negocio de trasportes marítimos; y que sería una concesión de 15 años por ejemplo, con tal de que las embarcaciones pudieran atracar en el pintoresco y simpático pueblo de Filadelfia. Cuánto ganaría toda aquella región que es una de las mejores en materia de agricultura con que cuenta nuestra provincia del Guanacaste? El día que eso se haga y que podamos ver cruzar el ferrocarril del puerto "El Coco" hasta Liberia siquiera, los guanacastecos tendremos algún valor pecuniario. Y ese día no está lejano, ese día llegará sólo nos falta un poco de unión y lo demás será secundario.

MANUEL J. GRILLO

San José, 20 de abril de 1915.

Bienvenida sea

El cielo ha obsequiado a nuestro amigo don Emanuel Moiso y estimable señora con una preciosa chiquitina que viene a aumentar el número de la familia y a ser un motivo más de alegría y contento en aquel venturoso hogar.

Bienvenida sea la recién llegada para dicha de sus queridos papás.

nio Esquivel.

Con pena consignamos esta nota, deseando el completo y pronto restablecimiento de don Macedonio.

Aviso

Se participa al vecindario de Puntarenas que mañana domingo faltará el agua de la cañería en la población, debido a que se van a lavar los tanques.

Gremio de barberos

Habiendo formado una sociedad de socorro mutuo el gremio de barberos de esta localidad nombró la directiva en la forma siguiente:

Presidente don Martín Calderón, Vicepresidente don Moisés Montero, Tesorero socio honorario don Blas Aguirre, Fiscal

Cambios militares

Nuevos Comandantes para San Lucas

De la jefatura de San Lucas tomó posesión ya el nuevo primer Comandante, Teniente Coronel Navarro, en reposición del Teniente Coronel Morales.

Como segundo jefe presta sus servicios el Subteniente don Ernesto Guevara Santos, quien repone en la segunda Comandancia con igual cargo, al Capitán don Juan Rafael Alvarado.

Acierto en el desempeño de sus funciones deseamos a los nuevos Comandantes.

Cuñita

Choca que elementos "fueros", procuradores sin pleitos y por añadidura discípulos de Baco, vengan a Puntarenas a comerciar con la política local y a convertirse en agentes del Panchismo.

Y es más chocante todavía que esos mismos litigantes del montón anónimo, anden de la seca a la meca, llevando a los hijos del trabajo a firmar a casa del candidato para arrancar a éste media botella de guaro, precio del esfuerzo por la causa y de la firma.

La ley de vagos debiera aplicarse a estos desocupados de leva larga y nariz a lo Cirano.

CUÑITA

don Ramón Saborío, Secretario don Francisco Pantoja, Prosecretario don Anselmo Pérez.

Vocales don Enrique Boniche, don Juan Brenes, don José Umaña, don Mauricio Cortés, don Leonidas Enríquez, don Rafael Basquero, don José Arrieta, don Carlos Baltodano.

Entre otras cosas se acordó el cierre de todos los establecimientos de barbería los domingos a las dos de la tarde.

Lo que me es muy grato poner en conocimiento.

El Secretario,
FRANCISCO PANTOJA
Puntarenas, 21 de abril de 1915.

Programa para el domingo

DE ORIANDA A SIENES
Paisajes tomados del natural
El policía enano.—Cómica
Placeres amargos
Drama dividido en dos partes
Pathé Journal No. 273 B
El inglés tal como lo habla Max-Linder

Suscribase a "El Pacifico"

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.

E. GARCIA

La escuela nocturna?

Ocupada como está la mayoría de la Municipalidad de Puntarenas, en hacer política para reelegir a su presidente, no ha podido pensar aún en la apertura de la escuela nocturna para adultos.

Se nos dice que don Pancho piensa llevar al desempeño de las funciones de maestros de esa escuela, a elementos que le favorezcan con sus simpatías y despojar de sus puestos a los profesores que no le sean "adictos".

Se nos dice también, que un grupo de maestros independientes de todo vínculo político local, jóvenes que aman como debe amarse la enseñanza, están propuestos a dar una nota alta

de desinterés, si don Pancho persiste en su idea de meter la política en la escuela de adultos.

Los artesanos a quienes se halaga con granjerías para el futuro, deben parar mientes en esto de la escuela, a cuyas aulas concurren en gran mayoría; deben comprender los artesanos que don Pancho no es amigo de la clase trabajadora y que así lo está demostrando pa mariamente desde el mismo momento en que piensa llevar a la escuela los apóstoles de su causa en lugar de los denodados profesores que con sano criterio y conocimiento absoluto de la materia, instruyen a la juventud sin más objeto que el de hacer hombres concientes de sus deberes para con la sociedad, sus familias y la patria.

Ojo, artesanos de Puntarenas!

HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNÍFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas : : Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA

EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Co en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS—C. R.

TEODORO ROIZ

Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS COSTA RICA.

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL.

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc., etc.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a el Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población la tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

LICITACION

Se convocan licitadores para la reconstrucción del edificio "Cocina del Hospital de San Rafael".

Se oirán proposiciones en 16 días a partir de la fecha de esta publicación.

Las propuestas deben basarse en las condiciones siguientes:

1º—Desarmar el edificio existente para reedificar con los mismos materiales aprovechables.

2º—Sustitución del piso de madera por otro de ladrillos de cemento romano, sobre encasotado con mezcla de cal y arena, encasotado que levará 10 centímetros de espesor.

3º—Basas de concreto de 84 centímetros de entierro sobre las que descansarán los pilares del edificio; las basas serán de figura piramidal, de 50 centímetros en la parte inferior y 20 centímetros en la parte superior

4º—Llevará el pavimento una cortina de concreto por los cuatro lados a la altura de las basas, con 30 centímetros de cimient. Esta cortina tendrá 30 centímetros de grueso en la parte superior.

Las dimensiones del edificio serán las mismas del actual con las divisiones que se indiquen a su debido tiempo.

El ladrillo para el pavimento lo suministrará la Junta de Caridad, lo mismo que las hojas de puertas y ventanas.

Los demás materiales que haya que proveer o reponer, los suministrará el contratista. La obra se entregará pintada y toda a satisfacción del encargado de la inspección que tendrá allí la Junta.

La forma de pago se tendrá muy en cuenta, entendiéndose que si se exigiere adelantado, la Junta a su vez exigirá garantía. Se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna conviniere a los intereses de

Males de mujeres

La Sra. R. E. Mercer, de West Virginia, E. U. A., escribe lo que sigue: "Desearía llevar a las mujeres que sufren a la curación segura para los males propios de su sexo. Había estado sufriendo, teniendo dolor de cabeza, algunas veces hasta por una semana entera y creyendo que me iba a volver loca; pero tomé el Vino de Cardui y ya no he vuelto a tener el dolor de cabeza."

El Vino de Cardui

Para las mujeres

Los dolores que aquejan mensualmente a muchas mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse. No es cosa segura confiar en las drogas fuertes. Vale más tomar el Vino de Cardui por algún tiempo antes y después, para fortalecer el organismo, y curar la causa. Este es el modo científico y propio de hacerlo.

¡Pruébese!

SE USA

la institución.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas.

El Gobernador,

CLOD MIRO FIGUEROA

21 de abril de 1915.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

ACUDIDA LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sustrería y propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, al gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERÍA COMPETENTES EN EL OFICIO

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparada
Febrero 1º

Man Chong Sing y Co

TIENDA : : : ABARROTES : : : ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inmejo able calidad y bajos precios para abarrotes

El famoso y conocido Azúcar de

GUILLERMO NIEHAUS

— El Legítimo Azúcar de Grecia —

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINA, CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Sábado 3	1 a m	8 a m del 4	Sábado 3	1 a m	7 a m
Martes 6	1 a m	9 a m	Miércoles 7	4 a m	10 a m
Viernes 9	5 a m	12 m	Sábado 10	6 a m	12 m
Martes 13	7 a m	2 p m	Miércoles 14	9 a m	3 p m
Viernes 16	10 a m	5 p m	Viernes 16	12 p m	6 a m del 17
Martes 20	1 a m	9 a m	Miércoles 21	3 a m	9 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 a m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 7	5.30 a m	10 a m	Sábado 3	2 a m	7 a m
" 14	10.30 a m	3 p m	" 10	7 a m	12 m
" 21	4.30 a m	9 a m	" 17	1 a m	6 a m
" 28	9.30 a m	2 p m	" 24	6 a m	11 a m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 6	3 a m	9 a m	Sábado 10	4.30 a m	8 a m
" 20	3 a m	9 a m	Martes 20	4.30 a m	8 a m
			Viernes 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2 a m	9 a m	Domingo 4	7 a m	9 a m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Miércoles 7	5.30 a m	11 a m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Sábado 10	7 a m	2 p m	Domingo 11	9 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Martes 13	9 a m	11 a m
Miércoles 14	10.30 a m	4 p m	Jueves 15	11 a m	1 p m
Sábado 17	1 a m	8 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Martes 20	7 a m	9 a m
Miércoles 21	4.30 a m	10 a m	Jueves 22	8 a m	9 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Martes 27	9 a m	11 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Jueves 29	11 a m	1 p m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " " " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0.50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " " " montura	0.25
" " " " cuero de res	0.25
" " " " pies cúbico de carga	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de cañón, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1^o y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por m l, de comisión.

LA EMPRESA

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo.

Refrescos de Tamarindo bien preparados.

Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal

Enero 14.

Propietario.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

CIGARROS ARDON

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarrotes

y Tabaco del General.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A

"EL PACIFICO"

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés

PUNTARENAS

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA.

Sesión VII ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las siete de la noche del quince de abril de mil novecientos quince con asistencia de los regidores propietarios don Manuel Cano, don Víctor Calvo y don Anibal Figueroa, bajo la presidencia del primero. Concurrió el señor Gobernador de la provincia.

Art. I

Léida el acta anterior se aprueba y firma, aclarando la cláusula 11 del artículo VII del Reglamento elaborado para la instalación de una Escuela de Trabajos Manuales resuelto en el acuerdo nº VIII donde dice que el Director pagará una multa de ₡ 0.50 por cada falta que tuviera sin justificar; pero debe entenderse que la multa la pagará, y no se le pagará el sueldo correspondiente a ese día.

Art. II

Visto el proyecto y plan de contrato referente a la instalación del alumbrado público con luz eléctrica en esta ciudad presentado por el señor Raul Jiménez, se acuerda: someterlo a estudio y se comisiona al efecto al señor Presidente Municipal.

Art. III

Se dió lectura a un escrito de Juan Joun comerciante chino conocido en la sociedad Ween Li Cº con el nombre de Juan Ain, quien renuncia el puesto de licores del país número uno que ha tenido establecido en esta ciudad. Se acuerda: de conformidad y se señala para el remate de dicho puesto las doce del día ocho de Mayo próximo venidero, quedando el señor Youn bajo la responsabilidad que determina el inciso 3º artículo 19 Ley de Licores. (Continará)

La verdad ante todo

Los electores ayer, y los diputados hoy, son el esponente de las fuerzas de cada partido.

No es cierto, por lo tanto: que para sacar un diputado por una provincia no importa colaboren todos los partidos a un determinado sujeto, que de hecho está afiliado a un solo partido; y que éste sería el beneficiado.

Sería sencillamente tejer la soga con que después nos habrían de ahorcar.

Trabajar en política con empeño demuestra, y lo sabemos todos: el afán de conseguir mejor granjería a la hora del triunfo.

Defender y romper lanzas por una causa que nos está proporcionando pingües ganancias; es tan moral, como llamarle joven y hermosa, a una vieja setentona pero con muchas morrocotas; con el fin de conseguir su cariño.

Tratar de justificar nuestras faltas, recordando que otros las han cometido antes, no es otra cosa que la firme justificación de que lo que estamos haciendo, es malo, y pretendemos hacerlo pasar por bueno.

El yó: y sobre todo cuando va presedido de; como muchos otros de importancia revela el grandísimo interes que hay; no solo en defender la causa; si no en demostrar; como dije antes, que se labora duro y si se gana; mucho se ganana.

No debemos enfadarnos que aún hay mucha lana que quitarle al chivo, y si esto es ahorita ¡que será alneguito!

AVI PA

Resonancias de la jira política municipal

Manzanillo, 1915.—A las 4 p. m. llegó a este lugar nuestro Caro, con su comitiva de primera y segunda categoría. Los recibieron algunos incautos, sin comprender el objeto de la visita, aún cuando con sus "propios ojos" miraron que el dinero derrochado pertenecía a los fondos del pueblo y que sólo se acuerdan de este pueblo cuando sus propias conveniencias lo exigen.

Es de ver el afán de los eternos vividores a costa de lo que no es propio. Como piensan en que pueda oscurecerse el mundo político y llegan al caso de tener que buscar el medio de vivir.

El medio seguido por el Caro para conseguir adeptos, fué aquí el del baile público y la repartición de licores y a cambio de firmas. También ofrecieron; carga para carretas (1); un regalo de 20 hectáreas de terreno, del mismo que el Ejecutivo nos lega sin la intervención del Caro y sus paniaguados. No faltó quien gritara a voz en cuello: firmen Uds. no sean tontos, que colmaremos de bienestar este lu-

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUARES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Panoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882 Febrero 23

AZUCAR DEL INGENIO TEMPISQUE

de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA, --- AGENTE

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

Anuncie Usted en EL PACIFICO

gar y hubo una personilla de la comitiva que prometió a muchas personas el mismo trabajo de la construcción de la cárcel para que reciba el pago de su firma.

Corresponsal

CARTA A DON

Carlos Clavera

Puntarenas

Muy señor nuestro: Lo más económico en lo que se refiere a mandar cualquier cosa a cualquier parte del mundo es una estampilla; y lo más económico para verter agua es pintura

No enaladrá; pintura. A caso Ud. sabe—no está en su ramo saber de pintura, pero acaso Ud. sabe que la mayor parte de los fabricantes de pin-

turas usan cal y yeso y arena y agua y aire?

Hacen esta mezcla en la lata, pero no en la casa. Hacen más galones para vender y para comprar; más dinero que pagar para ponerla; mucho más dinero que pagar por pintarla; pero más belleza, más mojo, pudrición, desengaño, pérdida.

Devoe es su pintura, porque es toda pintura, no engaño, y medida completa.

De Ud. attos. y s. s.,

46 F. W. DEVOE & Co.

New York

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas.—Costa Rica, vende nuestros productos.

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

Febrero 23

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25